

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **091**

Fecha: 05/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103003 2011 00194	Otros	ANGELICA MARIA LOPEZ MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto resuelve renuncia poder	04/08/2021		
63001 3103003 2011 00233	Ordinario	DARLLY YINETH GARCÍA GUZMÁN	GUSTAVO JARAMILLO LOPEZ	Auto decreta levantar medida cautelar	04/08/2021		
63001 3103003 2012 00092	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	JOSE ALEJANDRO ARIAS CRUZ	Auto Corre Traslado Cuentas del secuestre por 10 días	04/08/2021		
63001 3103003 2018 00264	Verbal	ALVARO ARIAS ARIAS	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA SAS	Auto decide recurso	04/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO